



COMITÉ ECONOMICO Y FINANCIERO

Bogotá D.C., septiembre 07 de 2016

**Asunto: Evaluación Económica y Financiera Proceso No. 004 – UNGRD
“ADQUISICIÓN DE CAMPERO 4 x 4, DEL CONVENIO No. 9677-PPAL001-
223-2016”.**

A: Ingeniero:
LUIS ERNESTO LÓPEZ TORRES
Jefe Grupo Administrativo (e)
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
Bogotá D.C.

Los integrantes del Comité Económico y Financiero, se permiten dar los resultados del Análisis de la Propuesta Económica presentada para el Proceso No. 004, con cargo al convenio suscrito con la UNGRD así:

1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Para el Proceso selección se presentó un (1) proponente: **1. DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.**

DOCUMENTOS	PROPONENTES
	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS
ESTADOS FINANCIEROS Y/O RUP 2015	CUMPLE
DECLARACIÓN DE RENTA 2015	NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT	CUMPLE
REGISTRO INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT	CUMPLE
REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Herando Villegas Quintero

En la verificación de documentos Económico - Financieros, se evidenció que a folio 052 no se allegó la Declaración de Renta a diciembre de 2015.

Con base en lo anterior el proponente deberá subsanar dentro del plazo fijado en la adenda No. 2.





COMITÉ ECONOMICO Y FINANCIERO

2. VERIFICACIÓN DE PRECIOS, CALIFICACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se realizó la verificación de precios, calificación de las propuestas y orden de elegibilidad, así:

Para la calificación de las propuestas se tomará la fórmula establecida para tal fin en el numeral 2.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA, así:

OFERTA DE MENOR VALOR x 1000
VALOR TOTAL OFERTA A EVALUAR

ITEM No. 1							
ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO CAMPERO CAMIONETA 4X4							
Presupuesto oficial 200.000.000							
No.	PROPONENTE	SUBTOTAL	IVA	IVA	TOTAL	PONDE	ELEGIB
1	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS	161.290.322	25.806.452	12.903.226	199.999.999	100	1

De acuerdo con la evaluación de la propuesta económica, el estudio de mercado y en atención a lo descrito en la invitación No. 004 – UNGRD, se establece: **Revisión y Corrección Aritmética.** *Se revisaran las operaciones elaboradas por el proponente en el formulario N° 3 "Valoración de la Propuesta Económica.*

Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección la Defensa Civil colombiana, realizará las correcciones necesarias teniendo en cuenta dos (2) decimales.

En caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, la Defensa Civil Colombiana podrá hacer correcciones y para ello tomara como valores inmodificables el valor unitario base del bien incluido en el formulario N° 3 de la propuesta económica. Lo anterior sin perjuicio de los efectos contemplados para la oferta que sobrepase el presupuesto oficial'. (Subrayado fuera de texto).

Con en lo anteriormente expuesto, se realiza la corrección aritmética a la propuesta enviada por el proponente, toda vez que se evidencia una diferencia respecto al valor total de la oferta.





MinDefensa
Defensa Civil Colombiana

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



COMITÉ ECONOMICO Y FINANCIERO

3. CONCEPTO FINAL

Del único proponente presentado, se evidencia que debe subsanar la Declaración de Renta para la vigencia 2015, y no sobrepasa los valores del presupuesto por el ítem ofertado.

Atentamente,

Nohora Stella Díaz

NOHORA STELLA DÍAZ FONSECA
Integrante del Comité

Faisuly Urrea López

FAISULY URREA LÓPEZ
Integrante del Comité



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas
para Colombia entera.

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección General
Temporalmente Calle 75 No. 15-49 piso 5 Bogotá, D.C.
PBX: 3199000 Fax: 3199000 Ext. 153 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co

PREMIO NACIONAL DE
ALTA GERENCIA



EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 004 UNGRD DE 2016

FECHA: 06 de septiembre de 2016

OBJETO: Adquisición de un Vehículo Campero Camioneta 4x4

OFERENTE: DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS 860.020.058-2

3). DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION Y EVALUACION

3.1 Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente debe anexar junto con la oferta, el Formulario No. 2 "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS", debidamente diligenciado y firmado por el representante legal en caso de ser persona jurídica o consorcio o unión temporal, o la persona natural que presente propuesta.	CUMPLE (folios Nos. 002, 003 y 004)	

3.2 Experiencia

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Para su acreditación deberá presentar máximo un (01) contrato suscrito con entidades del Sector Privado ó Público, en contratos cuyo objeto sea la prestación integral del servicio de Vigilancia y Seguridad, adjuntado copia de los mismos o certificación del supervisor o interventor de los mismos	CUMPLE (Folio 25)	


3.3 Certificación de garantía

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente debe acreditar su experiencia presentando hasta tres (3) copias de las certificaciones de experiencia en el objeto del presente	CUMPLE (folios 026 al 044)	

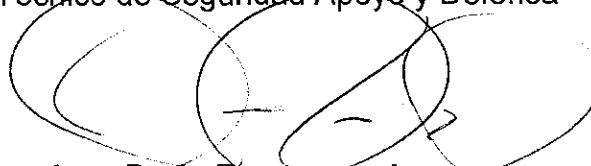
Firman las personas que intervienen en la presente evaluación,



Miguel Eduardo Martínez Santos
Jefe Grupo de Servicios Generales



Carlos Augusto Fajardo Pineda
Técnico de Seguridad Apoyo y Defensa



Ivan Darío Bocanegra Lozano
Técnico de Seguridad Apoyo y Defensa

DIRECCIÓN GENERAL DEFENSA CIVIL COLOMBIANA		
COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATACIÓN		
BOGOTÁ D.C. 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016		
VERIFICACIÓN JURÍDICA PROCESO No. 004 – UNGRD DE 2016 MODALIDAD: CONTRATACIÓN ENTRE PARTICULARES		
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO CAMPERO CAMIONETA 4X4"	
PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM 1- Se asignó un presupuesto total de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) IVA incluido.	
	TOTAL- DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) IVA incluido El valor para la contratación es DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) IVA , como recursos para la contratación de los bienes a cargo del convenio 9677-PPAL001-223-2016, cancelados a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación completa de la factura, con el lleno de sus requisitos.	
PROPONENTE	DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S. NIT.860.020.058-2	
REPRESENTANTE LEGAL	Representante Legal: CARLOS HERNANDO VILLEGAS QUINTERO C.C. No. 10.109.835 de Pereira, Risaralda.	
LIBRETA MILITAR	No 365423	CUMPLE
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR	08 de Agosto de 2016.	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		
REPRESENTANTE LEGAL	Representante Legal: CARLOS HERNANDO VILLEGAS QUINTERO C.C. No. 10.109.835 de Pereira, Risaralda..	
PERSONA QUE SUSCRIBE LA PROPUESTA	Representante Legal: CARLOS HERNANDO VILLEGAS QUINTERO C.C. No. 10.109.835 de Pereira, Risaralda.	
INHABILIDADES	Manifiesta no tener inhabilidades	CUMPLE
INCOMPATIBILIDADES	Manifiesta no tener incompatibilidades	CUMPLE
PROHIBICIONES ESPECIALES PARA CONTRATAR	Manifiesta no tener prohibiciones especiales para contratar.	CUMPLE
CONOCE Y ACEPTA Y CONDICIONES	Manifiesta conocer y aceptar el contenido de la invitación a participar, sus anexos y	CUMPLE

OBSERVACIONES DE LA INVITACION A PARTICIPAR Y ADENDAS DE LA LICITACIÓN	formularios, así como cada una de sus adendas.	
CÁLCULO DE LOS GASTOS GENERADOS CON LA PROPUESTA	Manifiesta haber realizado un examen completo y cuidadoso y conocen todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir y estos se encuentran incluidos en la propuesta.	CUMPLE
FOLIOS PROPUESTA	Setenta y seis (76) folios.	
DIRECCIÓN PROPONENTE	Avenida carrera 70 N° 102 – 02 Bogotá D.C.	
TELÉFONO	6430505	
EMAIL	miguel.gomez@distoyota.com.co	
NIT	860.020.058-2	
TIPO DE PERSONA	DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		
PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL	DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S. NIT.860.020.058-2 Representante Legal: CARLOS HERNANDO VILLEGAS QUINTERO C.C. No. 10.109.835 de Pereira, Risaralda.	
OBJETO SOCIAL	(...)“LA IMPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, OPERACIONES DE OUTSORCING O TERCERIZACIÓN, ENSAMBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, Y DE EQUIPOS INDUSTRIALES; LA IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PARTES Y REPUÉSTOS PARA LOS MISMOS Y LA OPERACIÓN DE TALLERES DE SERVICIO DE LA MISMA LÍNEA DE ACTIVIDAD” (...)	CUMPLE
MATRICULA	N° 0013845 del 04 de abril de 1972, Renovada el 18 de marzo de 2016.	CUMPLE
CONSTITUCIÓN DEL OFERENTE	Que mediante escritura pública N° 3.691, en la notaria 4ª del 2 de septiembre de 1967, inscrita el 14 de septiembre de 1.967 bajo el número 73.357, del Libro respectivo, se constituyó la Sociedad Limitada, denominada DISTRIBUIDORA TOYOTA LIMITADA (...) Que por acta N° 225 de la Junta de Socios del 4 de marzo de 2010 inscrita el 2 de diciembre de	CUMPLE

	2010 bajo el número 01433270 del Libro IX, la sociedad referida se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada, bajo el nombre de DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.	
VIGENCIA DEL OFERENTE	Duración de vigencia indefinida.	CUMPLE
FECHA EXPEDICIÓN CERTIFICADO	1 de septiembre de 2016.	CUMPLE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES		
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO	16 de diciembre de 2009	CUMPLE
CLASIFICACIÓN POR EL TAMAÑO DE LA EMPRESA	De conformidad con el RUP se clasifica como GRAN EMPRESA	
FECHA ÚLTIMA RENOVACIÓN DEL REGISTRO	03 de Mayo de 2016.	CUMPLE
FECHA EXPEDICIÓN CERTIFICADO	31 de Agosto de 2016.	CUMPLE
VERIFICACIÓN PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
CERTIFICADO PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Allega certificación suscrita por el Revisor Fiscal de la empresa proponente el señor FELIPE MORA RODRIGUEZ TP.16.585.	CUMPLE
COMPROBANTE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL	NO allegó comprobante de pago de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, del mes inmediatamente anterior, a la presentación de la propuesta de acuerdo a lo solicitado en la carta de invitación a participar, señalada en el numeral 2.2.8.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE BOLETINES RESPONSABLES FISCALES		
PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL	El comité jurídico verificó boletín de responsables fiscales SIBOR, del 7 de septiembre de 2016, en el cual no figuran reportados como responsables fiscales, código de verificación No. 108237142016.	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		
REPRESENTANTE LEGAL	El comité jurídico verificó antecedentes disciplinarios del 24 de agosto de 2016, el representante legal y sociedad no registran sanciones ni inhabilidades. Certificado ordinario No. 86225967 y No. 86226057.	CUMPLE
OTROS ASPECTOS		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Se allega firmado por el señor el representante legal de la empresa DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S. el señor CARLOS HERNANDO VILLEGAS QUINTERO.	CUMPLE
OBSERVACIONES Y CONCEPTO		
OBSERVACIONES	- NO allegó comprobante de pago de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, del mes anterior, a la presentación de la propuesta de acuerdo a lo solicitado en la carta de invitación a participar, señalada en el numeral 2.2.8.	
CONCEPTO	El proponente se deberá subsanar las observaciones realizadas para continuar en el proceso de selección N° 004 - UNGRD de 2016.	


MERYS LAURA CARO MOLINA
INTEGRANTE COMITÉ JURIDICO DE VERIFICACIÓN